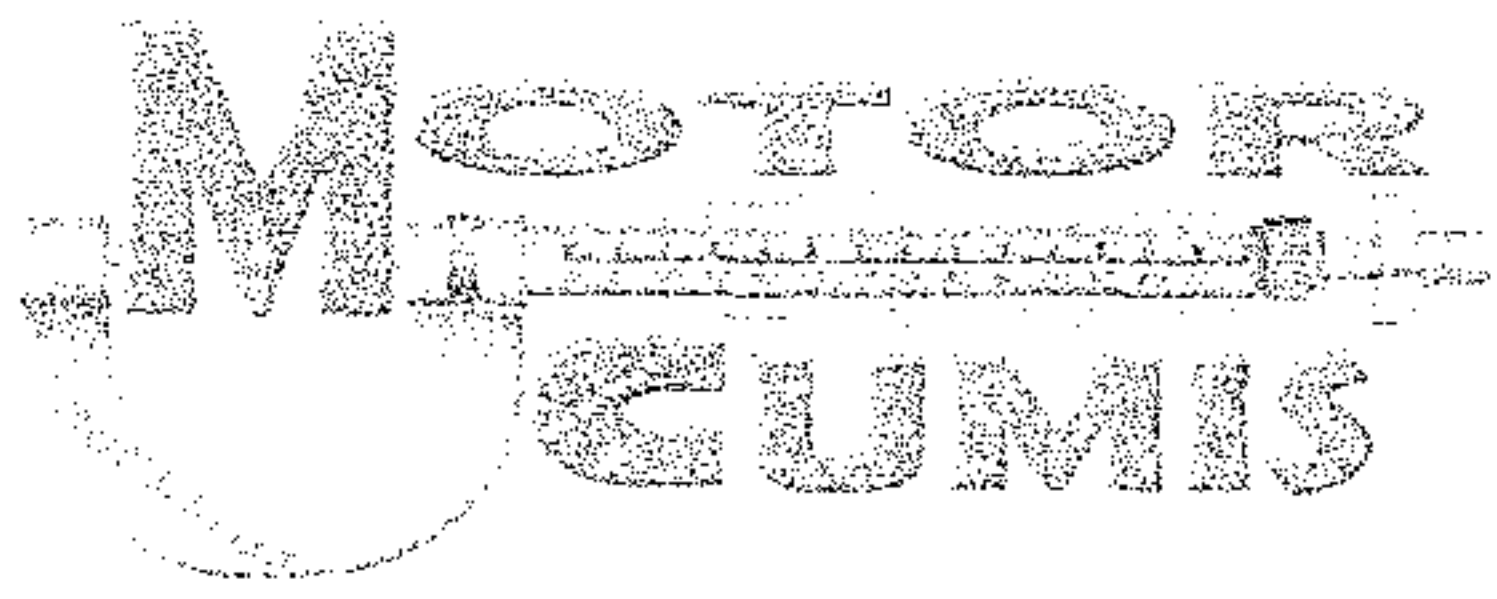




**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MOTORCUMIS S.A. .**

CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil, a los 09 días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 9:00 horas, en la oficina de la COMPAÑIA MOTORCUMIS S.A. ..., ubicada en la Floresta l mz 33 SOLAR 8 de la Ciudad de Guayaquil, Dedicada a la venta al por Mayor de motores a Diesel donde los accionistas son: MARIDUENA GOMEZ JOSE ALBERTO, propietario de CIENTO SESENTA acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, TASCÓN GOMEZ NARCISA EUGENIA propietario de SEISCIENTOS CUARENTA acciones ordinarias y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía MOTORCUMIS S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es Dedicada a la venta al por Mayor de la Venta a Diesel.

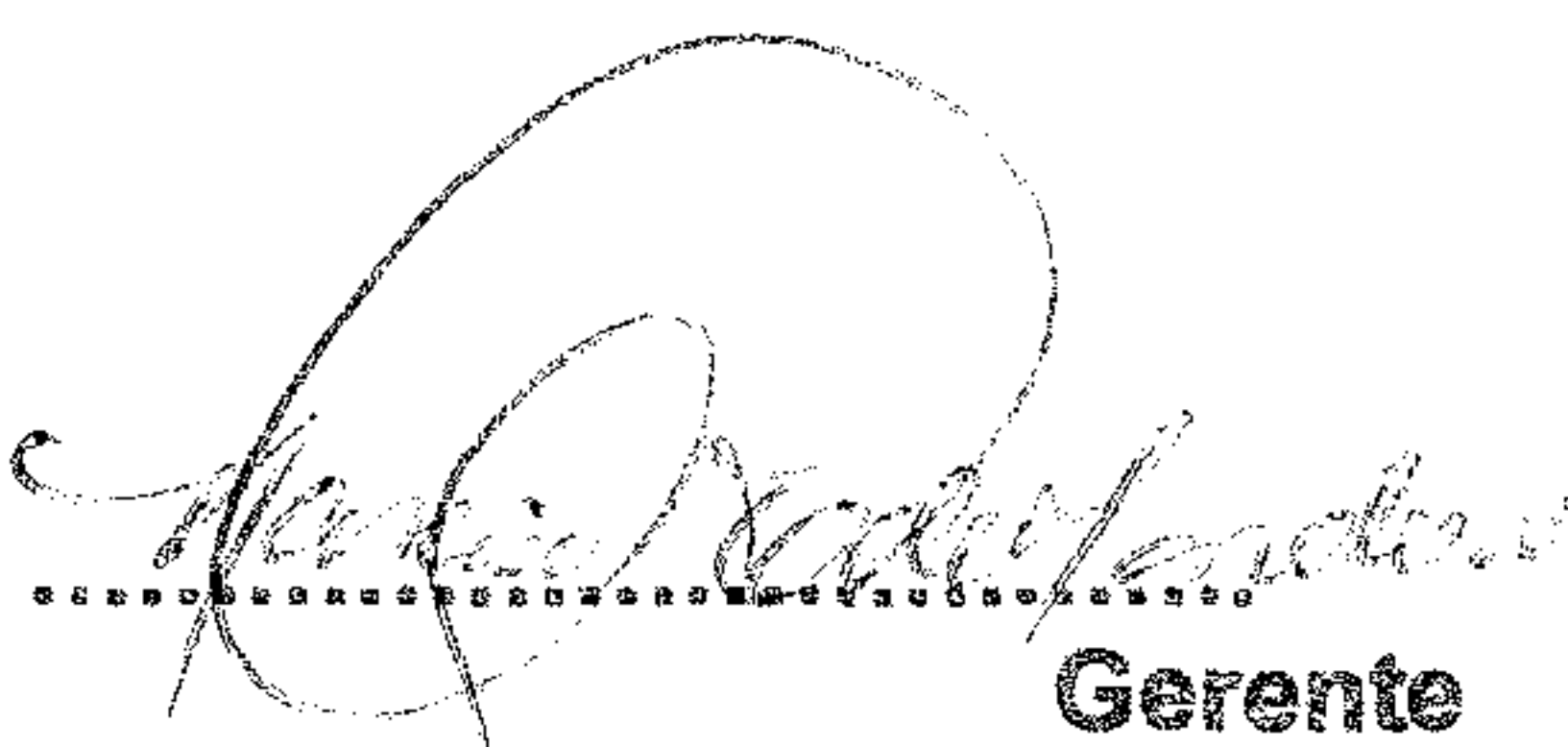
Actúa su Gerente la Sra. TASCÓN GOMEZ NARCISA EUGENIA, y preside la sesión el SR. MARIDUEÑA GOMEZ JOSE ALBERTO, elegido por los accionistas como secretario, Ad-Hoc conforme al artículo numero 244 de la Ley de Compañías, por lo cual SR SR. MARIDUENA GOMEZ JOSE ALBERTO, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

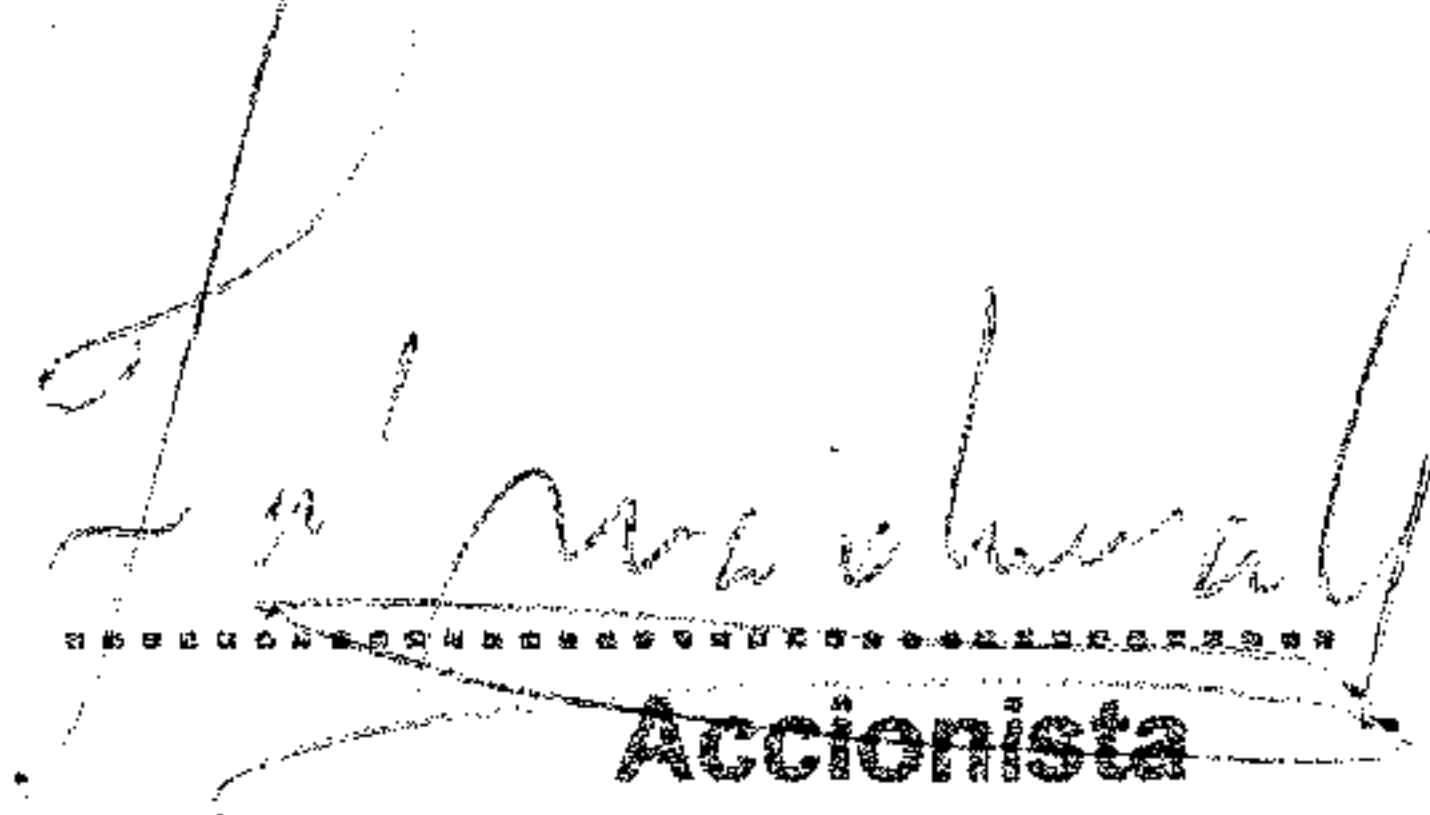
A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es Dedicada a la venta al por Mayor de motores a Diesel.

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.


.....
Secretario Ad-Hoc
SR. MARIDUEÑA GOMEZ JOSE ALBERTO


.....
Gerente
TASCÓN GOMEZ NARCISA EUGENIA


.....
Accionista
SR. MARIDUEÑA GOMEZ JOSE ALBERTO


.....
Accionista
TASCÓN GOMEZ NARCISA EUGENIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
ELECCIONES GENERALES 17-JUNIO-2012

334

334 - 0262

0913680377

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEBULA

TASCON GOMEZ NARCISA EUGENIA

GUAYAS

PROVINCIA

GUAYACUIL

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

XIMENA

PARROQUIA

1

XIMENA

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
ELECCIONES GENERALES 17-JUNIO-2012
NÚMERO DE CERTIFICADO
CEBULA
TASCON GOMEZ NARCISA EUGENIA
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYACUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
XIMENA
PARROQUIA
1
XIMENA
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
ELECCIONES GENERALES 17-JUNIO-2012
NÚMERO DE CERTIFICADO
CEBULA
TASCON GOMEZ NARCISA EUGENIA
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYACUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
XIMENA
PARROQUIA
1
XIMENA
ZONA
1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA